

## INDICADORES GLOBAL REPORTING INITIATIVE

### INDICADORES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En la presente sección se refleja la medición de los efectos más relevantes de la operativa de República AFAP sobre los distintos grupos de interés.

Se trata del undécimo año consecutivo en que República AFAP presenta este informe de indicadores integrados a su Memoria Institucional.

Se incluye información relativa a los temas considerados materiales para la organización, más allá del aspecto económico y ajustado a las especiales características del negocio, rindiendo cuentas en el contexto de sostenibilidad descrito en la Visión y el enfoque de gestión de su desempeño responsable.

El informe refleja los aspectos más relevantes de la actividad de República AFAP durante el año 2023 y para facilitar la comparabilidad se incluyen datos cuantitativos de años anteriores.

Para evaluar y describir la actuación de la empresa, se dividen los indicadores en tres grandes ámbitos que coinciden con la triple línea de actuación de la RSE: social, económico y medioambiental. Estos indicadores, que en definitiva son medidas de actuación, pueden ser cualitativos o cuantitativos y, si se trata de estos últimos, pueden encontrarse en cifras absolutas o ratios.

Estos indicadores se utilizan para evaluar la actuación de la empresa y medir sus avances en términos de responsabilidad social.

**Económico 1- Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos y egresos asociados a los grupos de interés más relevantes (proveedores, colaboradores, accionistas, estado, clientes y comunidad).**

En esta tabla se evidencian los impactos de la organización en las distintas partes interesadas, las más significativas, y sobre las cuales se tiene desglosada esta información, así como su evolución entre 2022 y 2023 a valores constantes de diciembre 2023.

El valor económico directo creado (VEC) en valores absolutos ha aumentado un 34% respecto a 2022. Este crecimiento se explica por el aumento en los ingresos operativos y especialmente al rendimiento positivo de la Reserva Especial, que afecta directamente al resultado del ejercicio (ver página 54).

El valor económico distribuido se encuentra en valores constantes en línea con 2022, con una variación inferior a 3%. En términos relativos todos los valores decrecen en relación al VEC, es decir aumenta el retenido.

En términos relativos, los aumentos vinculados con comunidad y clientes están vinculados directamente con la implementación de la Ley 20.130 y el esfuerzo que se hizo por comunicar adecuadamente tanto a los afiliados como a la comunidad en su conjunto sus implicancias y los beneficios del pilar de ahorro individual. Proveedores y colaboradores se mantienen en línea, y accionistas disminuye levemente.

Cabe destacar que el valor económico distribuido a los accionistas se encuentra sujeto a la aprobación de la asamblea correspondiente durante el mes de abril de 2024.

ESTADOS DEL VALOR AGREGADO

	2023	%	2022	%
<b>VALOR ECONÓMICO DIRECTO CREADO (VEC)</b>	<b>1.584.112.067</b>	<b>100%</b>	<b>1.179.317.860</b>	<b>100%</b>
<b>INGRESOS</b>				
Ingresos operativos	1.526.685.665	96,37%	1.144.009.407	97,01%
Ingresos no operativos	57.426.402	3,63%	35.308.453	2,99%
<b>VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (VED)</b>	<b>1.256.660.912</b>	<b>79%</b>	<b>1.221.694.183</b>	<b>104%</b>
Costos operativos PROVEEDORES	126.835.468	8,01%	127.244.892	10,79%
Salarios y beneficios sociales COLABORADORES	458.935.654	28,97%	459.867.215	38,99%
Resultados para el ACCIONISTAS	368.030.054	23,23%	393.590.060	33,37%
Pagos a gobiernos ESTADO	259.243.514	16,37%	204.562.255	17,35%
Inversiones en los CLIENTES	34.548.124	2,18%	29.260.855	2,48%
Inversiones en la COMUNIDAD	9.068.099	0,57%	7.168.906	0,61%
<b>VALOR ECONÓMICO RETENIDO (VER)</b>	<b>327.451.155</b>	<b>21%</b>	<b>-42.376.323</b>	<b>-4%</b>

Por lo anteriormente mencionado el Valor Económico Retenido de 2023 resulta positivo y netamente superior al año anterior.

**Económico 2- Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local, en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.**

Uno de los pilares fundamentales de la organización es el capital humano, y por lo tanto se torna muy importante que sus colaboradores se sientan cómodos, orgullosos y pertenecientes a República AFAP.

Por este motivo, como una de las formas de incentivo en la empresa, los salarios pagados habitualmente superan los mínimos establecidos por el Consejo de Salarios para las categorías asociadas a las AFAP. Asimismo, desde el año 2006 existe un reconocimiento anual a los colaboradores, asociado al cumplimiento de objetivos.

Tomando como referencia las incorporaciones de colaboradores durante el año 2023, se puede obtener la siguiente ratio, que denota un diferencial de sueldos pagados sobre el mínimo de laudo por categoría:

$$\frac{\text{Salario estándar inicial}}{\text{Salario mínimo según laudo}} = 1,084$$

**Económico 3- Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.**

Se identifican como impactos indirectos de la actuación de República AFAP en el mercado, la cantidad de personal empleado en tareas que indirectamente genera la empresa, tales como: asesoramientos profesionales, mantenimiento, limpieza, seguridad y publicidad; lo cual acciona sobre la sociedad al generar un valor económico para esos agentes indirectos.

Pero, sin lugar a dudas, uno de los mayores impactos indirectos que la empresa genera en la sociedad es por intermedio de las inversiones productivas que realiza el FAP en varios sectores de la economía y en todo el país.

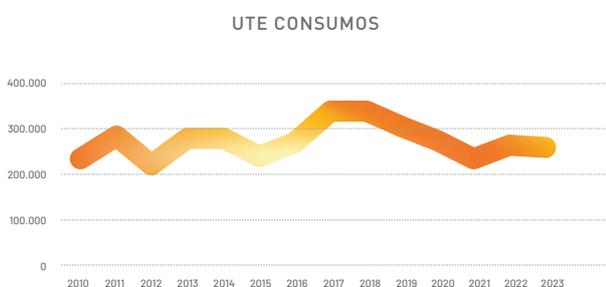
Más información en página 43.

**Medioambiental 1- Ahorro de energía y agua debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.**

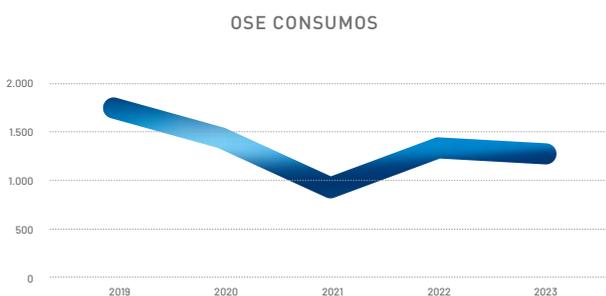
Existen dos puntos de inflexión importantes en el gráfico de consumo de energía. En 2017 se identifica un aumento explicado por la incorporación de una nueva sucursal "Torre Universitá", en donde se encuentran las oficinas de la División Servicio al cliente.

A partir de 2020 se observa una disminución significativa en el consumo de energía si se compara con años anteriores. Esto se debe a la sustitución de todos los artefactos que no eran LED por esta tecnología, contemplando el 100% de las instalaciones con iluminaria de menor consumo y más amigable desde el punto de vista medioambiental.

Si bien existe una disminución del consumo en relación al año anterior, no resulta significativa por lo que el consumo se mantuvo estable.



Si se observa el gráfico de consumo en metros cúbicos de agua de las instalaciones, se identifica también una reducción del 6% respecto a 2022. Esta variación se explica por el compromiso de República AFAP de reducir el consumo de agua, de cara al déficit hídrico ocurrido durante el año.

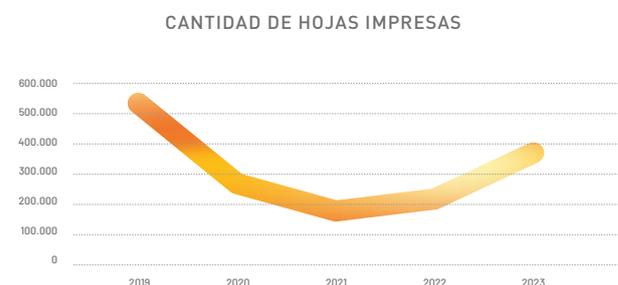


Tanto para el consumo de energía eléctrica como el de agua potable, los valores de 2023 son ampliamente inferiores a 2019, año de pre pandemia. No se han superado los consumos previos a 2020, ya que desde 2021 se realiza un formato híbrido de trabajo en donde la mayor parte de los colaboradores lo hace de forma remota algunos días de la semana y otros en forma presencial en instalaciones de República AFAP. Esto ha repercutido positivamente en los consumos.

### Medioambiental 2- Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto

A partir de 2017 República AFAP comenzó una campaña de reciclaje de papel. Durante 2023 se reciclaron 2.330 kg de papel que se entregaron a Pedernal, cuyo objetivo es asesorar e implementar soluciones de tratamiento de residuos para el cuidado y preservación del medio ambiente. Cabe mencionar que la cantidad de papel reciclado en 2023 aumentó significativamente con respecto a 2022.

La cantidad de impresiones realizadas es superior a años anteriores, aunque inferior a los niveles prepandemia. Este incremento se explica principalmente por la necesidad de impresión de la Ley 20.130 y sus Decretos reglamentarios. Estas impresiones fueron utilizadas por los colaboradores para estudiar las implicancias de la Reforma de Seguridad Social.



**Social 1- Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.**

En el convenio colectivo del grupo 14 subgrupo 03 - AFAP del 29 de setiembre de 2006, se estableció la cláusula undécima: "En caso de suspensión del contrato de trabajo del Asesor Previsional por razones de enfermedad la empresa abonará al mismo en concepto de complemento de subsidio de inactividad compensada por los días en que dure la enfermedad hasta el equivalente al 70% del promedio de la remuneración total líquida (sueldo base más comisiones) percibida en los seis meses anteriores a la suspensión del contrato de trabajo. El 70% referido incluye la suma que por concepto de subsidio de inactividad compensada abone la Seguridad Social.". Este complemento de subsidio se abonará hasta por el plazo de 90 días de enfermedad. En caso que la ausencia por enfermedad supere los 90 días la empresa analizará la situación individual de que se trate.

A este beneficio se le agrega el acordado en el convenio colectivo celebrado el 22 de noviembre de 2013, en el que se establece que a los trabajadores de remuneración mixta (fijo y variable), en los tres primeros días de ausencia por enfermedad se les otorga el complemento salarial que surge del cálculo del jornal en función del fijo y el promedio anual de remuneración variable.

Asimismo, en 2018 se agregó -en la cláusula séptima- la licencia por enfermedad de familiar: "Todo empleado tendrá por año derecho a 3 días de licencia remunerada por enfermedad de familiar directo (padres, cónyuge, concubino, hijos) que implique internación hospitalaria

o domiciliaria. Para tener derecho a esta licencia especial el empleado no deberá tener licencia anual de años anteriores pendientes de goce (exceptuando el año en curso)".

**Social 2- Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.**

En República AFAP se apoya el transcurso y finalización de carreras profesionales mediante la inclusión en la Política de Recursos Humanos de días extra de licencia por estudio, superando lo establecido por ley para la carga horaria que se realiza en la organización. Los colaboradores que trabajan hasta 20 horas semanales pueden tomar hasta 6 días de licencia por estudio y quienes trabajan más de 20 horas semanales podrán tomar hasta 10 días. Durante el año, cinco personas culminaron sus estudios universitarios y tres personas aprobaron un curso de especialización en su área de trabajo. También 16 colaboradores que ocupan mandos medios se capacitaron en tareas específicas de liderazgo.

**Social 3- Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y del desarrollo profesional.**

La gestión de expectativas aplica al 100% de los colaboradores efectivos con una antigüedad mayor a 4 meses.

Durante el año 2015 se implementó un sistema de evaluación para gestionar expectativas, que deja de ser cuantitativo y se enfoca en la identificación de oportunidades de mejora y determinación de planes de acción para canalizar las perspectivas de cada colaborador.

**Social 4- Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia minorías y otros indicadores de diversidad.**

El Directorio está compuesto por tres integrantes, el equipo gerencial por siete integrantes: el Gerente General, Sub Gerente General y cinco gerentes funcionales. Además, la sociedad cuenta con una Síndica y dos supervisoras generales.

Se trata de 13 personas:

Por sexo:	
Masculino	7
Femenino	6
Por edad:	
De 30 a 39 años	2
De 40 a 49 años	5
De 50 a 59 años	5
Más de 60 años	1

Los mandos medios se componen de 33 personas:

Por sexo:	
Masculino	16
Femenino	17

**Social 5- Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en las comunicaciones de marketing, incluidas la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.**

Todas las comunicaciones realizadas por la empresa se alinean en forma estricta con las reglamentaciones existentes y las buenas prácticas. República AFAP cuenta con un área de Comunicación Institucional que, apoyada por la Asesoría Letrada Previsional de la empresa y el área Prevención y Gestión de Riesgo en caso de ser necesario, se encarga de organizar y revisar la información a comunicar. De acuerdo a su rango de importancia, en determinados casos, la información debe contar con la aprobación de la Alta Dirección.

**Social 6- Importe de las multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.**

No se registraron multas durante 2023.